PROCESO: SUCESION RADICACION: 2015-534-00

AL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ HOY. Bucaramanga, febrero 25 de 2022

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO **SECRETARIA** 

## JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, febrero veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

DE la nueva partición que ha presentado la señora Partidora designada dentro del presente proceso de sucesión se ordena correr traslado a los interesados por el término de cinco (5) días para que presenten las objeciones que a bien tengan.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

**WILSON FARFAN JOYA JUEZ** 

Mariela.--

Traslado: Término 5 días. Vence marzo 7 de 2022 a las 4 p.m.

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL

ESTADO QUE SE FIJA HOY: febrero 28 de 2022

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO SECRETARIA